

CONSEJO DE MINISTROS 26-06-2015

El Gobierno apoya la continuidad del Mobile World Congress en Barcelona

El Ejecutivo considera que esta decisión consolida a España como uno de los referentes tecnológicos a nivel europeo y mundial. El Mobile World Congress ha supuesto un impacto económico de 2.500 millones de euros desde 2006 y la creación de 60.000 puestos de trabajo temporales. El Gobierno también ha analizado la Estrategia de Impulso del Vehículo con Energías Alternativas.

El Consejo de Ministros ha aprobado un [Real Decreto Ley que refuerza las bases para que Barcelona siga siendo la capital mundial del móvil](#) durante el periodo 2019-2023.

El ministro de Industria, Energía y Turismo, José Manuel Soria, ha explicado que su Ministerio, la Generalitat de Cataluña y el Ayuntamiento de Barcelona anunciaron junto con la Fundación Mobile World Congress su intención de presentar una propuesta para que el consorcio GSMA, que organiza el acontecimiento, siga apostando por Barcelona. Con la aprobación de esta norma, el Gobierno ratifica la propuesta de renovación.

La vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, ha destacado que en la última edición, en febrero de 2015, el Mobile World Congress, reunió a más de 93.000 visitantes y más de 2.000 compañías expusieron sus productos y servicios. "Muestra, por tanto, una de las mejores imágenes de

España en cuanto a su capacidad de convocatoria y de organización", ha dicho.

Sáenz de Santamaría ha detallado que en la edición de 2014 se obtuvieron unos ingresos de 397 millones de euros y se generaron 12.300 puestos de trabajo. El impacto económico acumulado de este congreso desde su primera edición en Barcelona en el año 2006 se estima en 2.500 millones de euros. Las previsiones para los próximos años son mejores dado el prestigio de este evento.

José Manuel Soria, ha añadido que el Real Decreto Ley acordado hoy "es una decisión que va en la buena dirección de consolidar a Barcelona, a Cataluña y a España como uno de los referentes tecnológicos a nivel europeo y mundial cada año".

Impulso del vehículo con energías alternativas

El Gobierno ha analizado la [Estrategia de Impulso del Vehículo con Energías Alternativas](#) (VEA) en España (2014-2020), cuya finalidad es abordar el crecimiento de este tipo de vehículos dentro del parque total y potenciar una industria vinculada tanto a su fabricación como a la de sus componentes. También trata de impulsar una red de infraestructuras para que los usuarios de este tipo de coches tengan facilidad para recargarlos.

La Estrategia es el resultado de un grupo de trabajo interministerial, más las aportaciones de las Comunidades Autónomas, de las entidades locales y de las principales asociaciones sectoriales, y se centra en tres ejes: industrialización, mercado e infraestructuras.

El ministro de Industria, Energía y Turismo ha concretado que en materia de industrialización se establecerán líneas específicas para potenciar la fabricación de los vehículos impulsados por energías alternativas. Al respecto,

ha aclarado que en España hay seis fábricas que están fabricando vehículos híbridos y de motores eléctricos, pero se trata de "ampliar el abanico hacia vehículos impulsados también por gas licuado del petróleo, gas natural comprimido, gas natural licuado, biocombustibles e hidrógeno".

En el eje del mercado, el ministro ha señalado la necesidad de estimular la adquisición de estos coches y hacer campañas para concienciar de las ventajas que supone su uso para alcanzar los objetivos de eficiencia energética planteados para el año 2020.

Soria ha añadido que, además de desarrollar la red de infraestructuras por toda España, hay que incentivar que las flotas públicas y privadas se renueven con este tipo de vehículos.

Banco asiático para Inversión en Infraestructuras

El Consejo de Ministros ha autorizado la firma del [Convenio constitutivo del Banco Asiático para Inversión en Infraestructuras](#)(BAII). La creación de este Banco es una iniciativa de la República Popular China con el fin de promover el desarrollo sostenible de Asia centrándose en la financiación de infraestructuras de energía, transporte y telecomunicaciones, así como de proyectos para el desarrollo urbano, rural y la conservación del medioambiente.

La vicepresidenta ha recordado que el 27 de marzo de 2015 [el Gobierno acordó abrir negociaciones para la adhesión de España al BAII como socio fundador](#). España se propone ahora firmar el convenio constitutivo del Banco y pasar a ser uno de los veinte países fundadores no regionales. Los estados fundadores de la región son 37.

En opinión de Sáenz de Santamaría, la incorporación "nos dará la oportunidad de tener más influencia en las decisiones y en los proyectos que se financien" y permitirá al sector de las empresas españolas de obras públicas "acceder en

buenas condiciones a las facilidades adicionales de crédito que este banco puede ofrecer".

Conflicto de competencias al gobierno de la Generalitat de Cataluña

La vicepresidenta ha informado de que el Gobierno [planteará ante el Tribunal Constitucional conflicto positivo de competencias al gobierno de la Generalitat de Cataluña](#) en relación con el Decreto por el que se crea el Comisionado para la Transición Nacional; con el Plan Ejecutivo para la Preparación de las Estructuras del Estado y con el Plan de Infraestructuras Estratégicas.

Soraya Sáenz de Santamaría ha argumentado que con el decreto "la Generalitat está adoptando previsiones para una eventual separación del Estado español, otorgando al Comisionado las funciones que corresponderían al Estado en el territorio de Cataluña".

A su juicio, esta norma y todas las actuaciones que lleva aparejadas "vulneran el principio de soberanía nacional que reside en el conjunto del pueblo español, la indisoluble unidad de la nación española, la sujeción de todos los ciudadanos y los poderes públicos a la Constitución y al resto del ordenamiento jurídico, así como el procedimiento de reforma de la Constitución".

Sáenz de Santamaría ha alegado que el Gobierno recurre la creación de este organismo con los mismos argumentos con los que [recurrió el 12 de junio determinados preceptos de la Ley de Medidas Fiscales, Financieras y Administrativas de Cataluña](#).

Asuntos de actualidad

Preguntada por la fecha prevista por el Gobierno para presentar los Presupuestos Generales del Estado correspondientes a 2016, la vicepresidenta ha asegurado que el Ejecutivo "en pleno" está cumpliendo con su obligación de



cem

CONFEDERACIÓN
DE EMPRESARIOS
DE MÁLAGA

trabajar para tenerlos elaborados antes del 30 de septiembre, que es la fecha límite que marca la ley. "Estamos desde ya preparados para hacer la presentación cuando el presidente nos diga que hay que hacerlo", ha apostillado.

Soraya Sáenz de Santamaría ha subrayado que en nuestro país la "sostenibilidad y revalorización" de las pensiones del sistema público de protección social está garantizada. La determinación del Ejecutivo, ha resaltado, es "pagarlas sostenerlas, garantizarlas" y trabajar para la creación de empleo que es lo que garantiza su sostenibilidad.